(19) OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA

(11) Número de publicación: **2 391 647**

(51) Int. Cl.:
G06Q 10/00 (2012.01)

(12) TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA T3

(96) Número de solicitud europea: **06119778 .6**
(96) Fecha de presentación: **30.08.2006**
(97) Número de publicación de la solicitud: **1760647**
(97) Fecha de publicación de la solicitud: **07.03.2007**

(54) Título: **Procedimiento y disposición para la gestión de ficheros por medio de terminales móviles así como un programa de ordenador correspondiente y un medio de memoria legible por ordenador correspondiente**

(30) Prioridad:
30.08.2005 DE 102005042068
26.09.2005 DE 102005046079

(45) Fecha de publicación de la mención BOPI:
28.11.2012

(45) Fecha de la publicación del folleto de la patente:
28.11.2012

(73) Titular/es:
CORTADO AG (100.0%)
Alt-Moabit 91 a/b
10559 Berlin, DE

(72) Inventor/es:
MICKELEIT, CARSTEN

(74) Agente/Representante:
LEHMANN NOVO, María Isabel

ES 2 391 647 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Procedimiento y disposición para la gestión de ficheros por medio de terminales móviles así como un programa de ordenador correspondiente y un medio de memoria legible por ordenador correspondiente

La presente invención se refiere a un procedimiento y a una disposición para la gestión de ficheros por medio de terminales móviles así como a un programa de ordenador correspondiente y un medio de memoria legible por ordenador correspondiente, que se pueden emplear especialmente para la gestión de anexos de correos electrónicos o similares en terminales móviles como, por ejemplo, Asistente Digital Personal (PDA), Smartphone o teléfono móvil.

Actualmente es habitual recibir correos telefónicos junto con anexos en terminales móviles. Pertenecen al estado de la técnica los siguientes procedimientos (las letras se refieren a la figura 1):

Desde un terminal móvil A se accede D con la ayuda de un navegador B a un sistema de correo C basado en WAP o basado en la Web, en los que se representan anexos de correo R en este caso en representación HTML) por ejemplo, Nokia Business One Server). La ventaja de este procedimiento es la independencia de la plataforma; el inconveniente esencial es que el manejo no es aceptable para el usuario.

Otro procedimiento (BlackBerry, Research In Motion Limited) utiliza software G especial instalado en el terminal móvil A o bien terminales móviles especiales que posibilitan la recepción de correos electrónicos; también se conoce aquí la consideración de anexos de correo electrónico E en forma de páginas de texto o de HTML. El inconveniente de este procedimiento es que o bien deben emplearse aparatos especiales o debe emplearse un software G, diferente de los agentes de correo estándar F para la recepción de correos electrónicos y anexos E.

Finalmente, se utilizan agentes de correos estándar F, que so pre-instalados en los terminales A. En general, estos agentes F permiten descargar anexos R en el original. Pero es un inconveniente, además, que los anexos deben transmitirse siempre completos y solamente entonces se pueden considerar aplicaciones existentes en el terminal móvil.

Todos estos procedimientos tienen en común que no son posibles gestiones costosas como impresión y envío por faz de los anexos E, en general, o solamente son posibles con grandes limitaciones.

Por lo tanto, el cometido de la invención es preparar un procedimiento y una disposición así como un programa de ordenador correspondiente y un medio de memoria legible por ordenador correspondiente, que evitan los inconvenientes descritos anteriormente y permiten especialmente gestionar especialmente anexos de ficheros de correos electrónicos.

Este cometido se soluciona de acuerdo con la invención a través de las características de las reivindicaciones 1, 24, 25 y 26. Configuraciones ventajosas de la invención están contenidas en las reivindicaciones dependientes.

En este caso, la invención posibilita especialmente sin integración y requerimientos de interfaces, utilizar los agentes de corros estándar del terminal móvil. De esta manera se asegura, por una parte (lo que es muy esencial, la aceptación del usuario a través de integración máxima posible en el terminal (parpadeo en el caso de un correo electrónico nuevo, teclas cortas para el buzón, etc.) y, por otra parte, posibilita al mismo tiempo que las normas y desarrollos posteriores de los agentes de correo respectivos (Exchange Push-Mail) se puedan utilizar al mismo tiempo. Además, a través de esta invención existe la posibilidad para el usuario de utilizar otros programas complementarios, que han presupuesto agentes de correo estándar.

Una ventaja especial del procedimiento de acuerdo con la invención para la gestión de ficheros por medio de terminales móviles consiste en que, por ejemplo, se pueden gestionar y representar también anexos de correo electrónico independientemente de su formato de fichero en un terminal móvil, como por ejemplo, un Asistente Digital Personal (PDA), un Smartphone, un teléfono móvil o terminales comparables. A través del empleo de la invención se suprime también la necesidad de instalar para cada formato de fichero la aplicación correspondiente en el terminal móvil. Esto se consigue porque en el procedimiento para la gestión de ficheros por medio de terminales móviles se transmite un fichero original como anexo de un correo electrónico o como anexo de un mensaje transmitido por medio del servicio de transmisión de mensajes desde un segundo terminal hasta un servidor de un proveedor de un servicio de transmisión de correo electrónico o de mensajes, se memoriza el fichero original en una primera instalación de procesamiento de datos, diferente de la primer terminal móvil, se genera un fichero correspondiente con el fichero original, comprendiendo el fichero correspondiente al menos datos sobre el lugar de almacenamiento del fichero original, sustituyendo el fichero original por el fichero correspondiente y transmitiendo el fichero correspondiente en lugar del fichero original como anexo de correo electrónico o como anexo del mensaje al primer terminal móvil, estando instalada, además, en el primer terminal móvil una aplicación, y en el caso de entradas del usuario a través de medios de entrada del primer terminal móvil en la aplicación, se evalúan a través de la aplicación las entradas del usuario y al menos una parte de los datos contenidos en el fichero correspondiente, y la aplicación emite instrucciones para la gestión del fichero original a la primera y a la segunda instalación de

procesamiento de ficheros, diferentes del primer terminal móvil, que inducen a la primera o segunda instalación de procesamiento de ficheros a realizar una gestión del fichero original de acuerdo con las entradas del usuario, siendo realizada la gestión iniciando una emisión del fichero original como fax y/o como expresión del fichero original.

A este respecto, se ha revelado que es especialmente ventajoso que el fichero correspondiente presenta un tamaño de fichero más reducido que el fichero original y/o un formato optimizado con respecto al terminal móvil. De esta manera, se puede acortar el tiempo de la transmisión de los ficheros sobre el terminal móvil con una velocidad de transmisión con frecuencia limitada o bien se puede simplificar la representación y/o el procesamiento del fichero correspondiente. Con preferencia, en el formato del fichero correspondiente se trata de un formato html.

En una forma de realización preferida del procedimiento de acuerdo con la invención, la transmisión de los ficheros desde la instalación de procesamiento de datos hasta el terminal móvil se realiza utilizando un servicio electrónico de transmisión de mensajes o con la ayuda de una conexión TCP/IP, HTTP, HTTPS, FTP, SFTP, Telnet o SSH u otras redes de datos y/o de comunicaciones para la transmisión de datos. En el servicio de transmisión de mensajes se puede tratar, por ejemplo, de

- un Servicio de Mensajes Cortos (SMS),

- un Servicio Mejorado de Mensajes (EMS), o

- un Servicio de Mensajes Multimedia (MMS).

Un caso de aplicación preferido para el empleo del procedimiento de acuerdo con la invención es el tratamiento de ficheros anexos, que son transmitidos desde servicios de comunicación, como por ejemplo correo electrónico, SMS o MMS (junto con el mensaje correspondiente [cuerpo]). Cuando en el fichero original se trata de anexos de correo electrónico, de SMS o de MMS, se transmite en este caso el fichero correspondiente en lugar del fichero original, como anexo junto con el correo electrónico, SMS o MMS al terminal móvil. A tal fin, se transmite, por ejemplo, un fichero original como anexo de correo electrónico, SMS, EMS o MMS desde un terminal discrecional al servidor de un proveedor de un servicio de transmisión de correo electrónico o de mensajes, a continuación se sustituye el anexo original por el fichero correspondiente y se transmite el fichero correspondiente, en lugar del fichero original, como anexo de correo electrónico, SMS, EMS o MMS al terminal móvil. Para la creación del fichero correspondiente de generan en una forma de realización preferid del procedimiento de acuerdo con la invención los ficheros originales correspondientes desde el servidor del proveedor de un servicio de transmisión de correo electrónico o de mensajes hasta la primera instalación de procesamiento de datos, diferente del terminal móvil. La primera instalación de procesamiento de datos, diferente del primer terminal móvil, funciona en este caso frente al primer terminal móvil como servidor de un proveedor de un servicio de transmisión de mensajes, estando instalado en la primera instalación de procesamiento de datos, diferente del primer terminal móvil, un programa de ordenador, que consulta al servidor de un proveedor del servicio de transmisión de correo electrónico o de mensajes sobre los correos electrónicos o mensajes que están presentes allí, recibe los correos electrónicos o mensajes que están presentes allí, dado el caso sustituye los correos electrónicos o mensajes como anexo de ficheros originales adjuntos por ficheros correspondientes y los pone a la disposición del terminal móvil. En una forma de realización preferida, se transmiten en este caso, por ejemplo, los anexos de correo móvil desde un servidor de correo a través de una red de datos, como por ejemplo una Red de Área Local (LAN) y/o Internet, a otra instalación de procesamiento de datos, en a que está instalado un programa de ordenador, que crea entonces el fichero correspondiente al anexo de correo electrónico. No obstante, se ha revelado que es ventajoso que el servidor de correo y el programa de ordenador, que crea el fichero correspondiente, estén instalados en la misma instalación de procesamiento de datos.

Pero el empleo del procedimiento de acuerdo con la invención para la gestión de ficheros por medio de terminales móviles se ofrece también cuando el fichero a emitir y/o a procesar se encuentra ya en el terminal móvil, pero no se puede representar o procesar, por ejemplo porque el programa de aplicación correspondiente no está instalado en el terminal móvil. En este caso, la invención prevé que los ficheros originales sean transmitidos desde el terminal móvil hasta la primera o segunda instalación de procesamiento de datos, diferente del terminal móvil, se genere allí el fichero correspondiente y a continuación se transmita el fichero correspondiente de retorno al terminal móvil. Durante la generación del fichero correspondiente se lleva a cabo una conversión de formato en un formato que puede ser emitido y/o procesador en el terminal móvil. Además, es ventajoso que el fichero correspondiente comprenda datos, que posibilitan una transferencia del contenido del fichero, que corresponde esencialmente con el original, sobre el terminal móvil.

En una forma de realización preferida de la invención, está previsto que el fichero original sea creado con la ayuda de un Digital Pen (lápiz de digitalización) y sea transmitido al terminal móvil. El fichero original se puede transmitir en este caso por medio de Bluetooth, Infrarrojos, Wíreless LAN, sin hilos o por cable.

Se ha revelado que es especialmente ventajoso que la transmisión del fichero original a la primera o segunda instalación de procesamiento de datos, diferente del terminal móvil, sea controlada por la aplicación instalada en el terminal móvil.

Una forma de realización preferida del procedimiento de acuerdo con la invención prevé que los ficheros correspondientes puedan ser procesados en el terminal móvil. Los ficheros correspondientes con datos, que posibilitan una transferencia del contenido del fichero original, que coincide esencialmente con el original, son modificados en tal caso sobre el terminal móvil y a continuación son transmitidos a la primera o segunda instalación de procesamiento de datos, diferente del terminal móvil. Allí se modifica el fichero original de acuerdo con las modificaciones realizadas en el terminal móvil. Para la determinación de si se ha modificado un fichero original o un fichero correspondiente, es ventajoso que las modificaciones en el fichero original o en el fichero correspondiente se puedan determinar a través del cálculo de determinados valores. Con preferencia, en el valor a calcular se trata de un valor Hash, un número de serie o una identificación de tiempo.

Otra forma de realización preferida del procedimiento de acuerdo con la invención para la gestión de ficheros por medio de terminales móviles prevé que el comienzo de la aplicación instalada en el terminal móvil sea realizado a través de un enlace. De manera más ventajosa, la aplicación está instalada como programa del cliente en el terminal móvil. Con preferencia, se integra al menos una parte del programa del cliente en un programa estándar, presente en el terminal móvil, para administración de correo, de fichero o de plazos. En una forma de realización preferida, se incrusta el programa del cliente de forma automática durante la instalación en el programa estándar presente en el terminal móvil. En este caso es ventajoso que, por ejemplo, la capacidad del menú del o de los programas estándar sea complementada por medio de los botones de “gestión” correspondientes (botón de impresión, botón de descarga, botón de transmisión, botos de traducción o similares), y se ponen a la disposición del usuario las funciones de gestión a través de simple pulsación del botón. De esta manera se posibilita que el fichero correspondiente pueda ser iniciado a partir de programas estándar con los que está familiarizado el usuario (como por ejemplo a partir de programas estándar para la administración de correo, de fichero o de fechas). Está previsto que la aplicación enlazada con el tipo de fichero posibilite una pluralidad de gestiones del fichero correspondiente y/o del fichero original. Con preferencia, la gestión comprende:

- la emisión visual del fichero original en el terminal móvil,
- la preparación de un encargo de impresión para la impresión del fichero original, siendo realizada la preparación en una instalación de procesamiento de datos diferente del terminal móvil, por ejemplo el servidor del proveedor del servicio,
- la descarga del fichero original en el terminal móvil,
- la transmisión del fichero original como correo electrónico, fax, SMS, MMS, siendo realizada la transmisión desde el servidor del proveedor del servicio,
- la deposición del fichero original en un servidor,
- la traducción del lenguaje del fichero original,
- un reconocimiento del texto (por ejemplo, en el caso de utilización de un lápiz de digitalización) y conversión en un documento de texto correspondiente.
- una evaluación del documento creado por el lápiz de digitalización con un resumen siguiente de informaciones y/o
- una evaluación del documento creado por un lápiz de digitalización con inicio automático siguiente de otros procesos

En estos procesos de arranque se puede tratar especialmente de flujos de trabajo, como por ejemplo procesos de compra, procesos de recepción similares. Un empleo ventajoso de la invención resulta, por ejemplo, en el caso de recuperación de un coche de alquiler. Durante la recepción, el colaborador de la firma de coches de alquiler anota el contenido del depósito, la marcha el automóvil y eventualmente un daño. Con las gestiones descritas, el colaborador ahora puede realizar:

- una copia 1:1 de las notas,
- un protocolo de recepción escrito a mano,
- la impresión de una factura creada al respecto y/o
- en caso de daños, el proceso (flujo de trabajo) de la indemnización por daños.

A tal fin, el colaborador utiliza solamente el lápiz de digitalización, escribe a mano la nota, la envía desde el lápiz de digitalización hacia el teléfono móvil, y selecciona la gestión deseada a través del menú del teléfono móvil.

Además, se ha revelado que es ventajoso que la determinación del tipo de gestión sea realizada antes o en el

instante de la transmisión del fichero original desde el terminal móvil sobre la primera o segunda instalación de procesamiento de datos, diferente del terminal móvil.

En otra forma de realización preferida de la invención, está previsto que se suministre un protocolo de la gestión al terminal móvil y/o que el contenido del fichero correspondientes y/o del protocolo de resultado sea insertado directamente en una aplicación existente en el terminal móvil, por ejemplo un correo electrónico, una nueva entrada de calendario, etc. El protocolo del resultado se puede transmitir en este caso adicionalmente al fichero correspondiente o en lugar del fichero correspondiente al terminal móvil.

La salida impresa se puede realizar en este caso a través del terminal móvil o a través de la instalación de procesamiento de datos diferente del terminal móvil.

Otra forma de realización preferida del procedimiento de acuerdo con la invención para la gestión de ficheros por medio de terminales móviles prevé que la gestión comprenda lo siguiente: el contenido del fichero original es memorizado en el terminal móvil en un fichero, correspondiendo el tipo del fichero memorizado en el terminal móvil al tipo de fichero original siendo comparable con el tipo de fichero original.

De nuevo, otra forma de realización preferida del procedimiento de acuerdo con la invención para la gestión de ficheros por medio de terminales móviles prevé que la llamada del fichero correspondiente se realice:

- desde una aplicación de correo,

- desde una aplicación de calendario o

- desde una aplicación de directorio de ficheros.

La transmisión de ficheros sobre el terminal móvil se realiza en una forma de realización preferida del procedimiento de acuerdo con la invención por correo electrónico, SMS, MMS o como descarga. En los ficheros se puede tratar en este caso tanto de ficheros originales o d ficheros correspondientes. Con preferencia, la transmisión de ficheros de realiza en el terminal móvil a través de una conexión sin hilos para el intercambio de datos.

Una disposición de acuerdo con la invención comprende al menos un chip y/o procesador, que están configurados de tal manera que se puede ejecutar un procedimiento para la gestión de ficheros por medio de un primer terminal móvil, en la que un fichero original es transmitido como anexo de un correo electrónico o como anexo de un mensaje transmitido por medio de un servicio de transmisión de mensajes desde un segundo terminal hasta un servidor de un proveedor de un servicio de transmisión de correo electrónico o de mensajes, se memoriza el fichero original en una primera instalación de procesamiento de datos, diferente de la primer terminal móvil, se genera un fichero correspondiente con el fichero original, comprendiendo el fichero correspondiente al menos datos sobre el lugar de almacenamiento del fichero original, sustituyendo el fichero original por el fichero correspondiente y transmitiendo el fichero correspondiente en lugar del fichero original como anexo de correo electrónico o como anexo del mensaje al primer terminal móvil, estando instalada, además, en el primer terminal móvil una aplicación, y en el caso de entradas del usuario a través de medios de entrada del primer terminal móvil en la aplicación, se evalúan a través de la aplicación las entradas del usuario y al menos una parte de los datos contenidos en el fichero correspondiente, y la aplicación emite instrucciones para la gestión del fichero original a la primera y a la segunda instalación de procesamiento de ficheros, diferentes del primer terminal móvil, que inducen a la primera o segunda instalación de procesamiento de ficheros a realizar una gestión del fichero original de acuerdo con las entradas del usuario, siendo realizada la gestión iniciando una emisión del fichero original como fax y/o como expresión del fichero original

Para la ejecución del procedimiento de acuerdo con la invención se emplea un programa de ordenador. Un programa de ordenador de acuerdo con la invención para la gestión de ficheros por medio de terminales móviles comprende módulos de programa en el lado del cliente y en el lado del servidor y posibilita a una instalación de procesamiento de datos, en colaboración con un primer terminal móvil, después que el (los) módulo(s) en el lado del cliente ha(n) sido cargado(s) en la memoria de la instalación de procesamiento de datos, ejecutar un procedimiento para la gestión de ficheros por medio de un primer terminal móvil, en el que se transmite un fichero original como anexo de un correo electrónico o como anexo de un mensaje transmitido por medio del servicio de transmisión de mensajes desde un segundo terminal hasta un servidor de un proveedor de un servicio de transmisión de correo electrónico o de mensajes, se memoriza el fichero original en una primera instalación de procesamiento de datos, diferente de la primer terminal móvil, se genera un fichero correspondiente con el fichero original, comprendiendo el fichero correspondiente al menos datos sobre el lugar de almacenamiento del fichero original, sustituyendo el fichero original por el fichero correspondiente y transmitiendo el fichero correspondiente en lugar del fichero original como anexo de correo electrónico o como anexo del mensaje al primer terminal móvil, estando instalada, además, en el primer terminal móvil una aplicación, y en el caso de entradas del usuario a través de medios de entrada del primer terminal móvil en la aplicación, se evalúan a través de la aplicación las entradas del usuario y al menos una parte de los datos contenidos en el fichero correspondiente, y la aplicación emite instrucciones para la gestión del fichero original a la primera y a la segunda instalación de procesamiento de ficheros, diferentes del primer terminal móvil, que inducen a la primera o segunda instalación de procesamiento de ficheros a realizar una gestión del fichero

original de acuerdo con las entradas del usuario, siendo realizada la gestión iniciando una emisión del fichero original como fax y/o como expresión del fichero original.

Por ejemplo, estos programas de ordenador (previo pago de tasas o gratuitos, de libre acceso o protegidos con palabra de paso) se pueden preparar para ser descargados en una red de datos o red de comunicaciones. Los programas de ordenador preparados de esta manera se pueden utilizar entonces a través de un procedimiento, en el que se descarga un programa de ordenador de acuerdo con la reivindicación 15 desde una red de datos electrónica, como por ejemplo desde Internet, sobre una instalación de procesamiento de datos conectada en la red de datos.

Para la distribución del programa de ordenador de acuerdo con la invención se emplea de manera más ventajosa un medio de memoria legible por ordenador, en el que está memorizado un programa de ordenador, en el que el programa de ordenador comprende módulos de programa en el lado del cliente y en el lado del servidor, y el programa de ordenado posibilita a una instalación de procesamiento de datos, en colaboración con un primer terminal móvil, después que el (los) módulo(s) en el lado del cliente ha(n) sido cargado(s) en la memoria de la instalación de procesamiento de datos, ejecutar un procedimiento para la gestión de ficheros por medio de un primer terminal móvil, en el que se transmite un fichero original como anexo de un correo electrónico o como anexo de un mensaje transmitido por medio del servicio de transmisión de mensajes desde un segundo terminal hasta un servidor de un proveedor de un servicio de transmisión de correo electrónico o de mensajes, se memoriza el fichero original en una primera instalación de procesamiento de datos, diferente de la primer terminal móvil, se genera un fichero correspondiente con el fichero original, comprendiendo el fichero correspondiente al menos datos sobre el lugar de almacenamiento del fichero original, sustituyendo el fichero original por el fichero correspondiente y transmitiendo el fichero correspondiente en lugar del fichero original como anexo de correo electrónico o como anexo del mensaje al primer terminal móvil, estando instalada, además, en el primer terminal móvil una aplicación, y en el caso de entradas del usuario a través de medios de entrada del primer terminal móvil en la aplicación, se evalúan a través de la aplicación las entradas del usuario y al menos una parte de los datos contenidos en el fichero correspondiente, y la aplicación emite instrucciones para la gestión del fichero original a la primera y a la segunda instalación de procesamiento de ficheros, diferentes del primer terminal móvil, que inducen a la primera o segunda instalación de procesamiento de ficheros a realizar una gestión del fichero original de acuerdo con las entradas del usuario, siendo realizada la gestión iniciando una emisión del fichero original como fax y/o como expresión del fichero original.

El presente procedimiento de acuerdo con la invención posibilita una gestión de anexos, adaptada al cálculo de computación móvil, cuando se utilizan agentes de correo estándar del terminal móvil.

Otras ventajas del procedimiento de acuerdo con la invención consisten en que

- los ficheros originales no son transmitidos sobre el terminal móvil, sino que están preparados en el servidor del proveedor de servicios para la emisión o bien para procesamiento posterior,

- el fichero correspondiente comprende, en general, una cantidad de datos (aproximadamente 10 a 15 KB) menos que el fichero original,

- además del segundo módulo del programa instalado en el terminal móvil y de un programa estándar para la administración de correo (agentes de correo estándar) no son necesarios otros programas como por ejemplo un navegador, para poder abrir o editar anexos de correo electrónico.

Por lo tanto, la presente invención posibilita un manejo óptimo a través del usuario por medio de la utilización de los agentes de correo estándar, sin plantear en este caso requerimientos de integración a los agentes de correo, la observación de anexos también sin descargarlos así como al mismo tiempo también la ejecución de gestiones exhaustivas de los anexos como impresión y envío de fases, etc. Una ventaja especial en este caso es que a tal fin no son necesarias aplicaciones específicas de ficheros en el terminal móvil.

A continuación se explica en detalle la invención en un ejemplo de realización con la ayuda de los dibujos adjuntos. En este caso:

La figura 1 muestra una representación esquemática de una gestión convencional de un fichero a través de un terminal móvil.

La figura 2 muestra a modo de ejemplo una ilustración de la gestión de un fichero a través de un terminal móvil de acuerdo con la invención.

A continuación se explica en detalle la invención en el ejemplo de la gestión de anexos de correo electrónico. En este caso, hay que tener en cuenta que la invención no está limitada al ejemplo de realización descrito a continuación, sino que se pueden emplear también procedimientos y disposiciones igualmente bien para la gestión de anexos de otros servicios de mensajes en redes de comunicación, como por ejemplo anexos SMS o anexos MMS. De la misma manera, también es concebible un procesamiento de ficheros de la manera acorde con la

invención, accediendo a ficheros a través del terminal móvil 01 de forma remota a través de conexiones de comunicaciones de una red, y descargando 13 en lugar del fichero original 02, un fichero 04 correspondiente con éste en el terminal móvil 01 y procesándolo allí. Después del reenvío del fichero 04 correspondiente procesado se lleva a cabo de forma automáticas una igualación con el fichero original 02 y, dado el caso, una actualización de este fichero original 02.

La figura 1 reproduce una representación esquemática de una gestión convencional de un fichero original, por ejemplo de un anexo de correo electrónico E, a través de un terminal móvil A. Cuando un usuario ha recibido, de acuerdo con las soluciones conocidas hasta ahora, por ejemplo un corro electrónico con un fichero anexo, por ejemplo un fichero Excel adjunto como anexo al correo electrónico, el usuario ha recibido conocimiento de ello a través de la consulta del si buzón que se encuentra en el servidor C del proveedor de correo electrónico. Para poder emitir o procesar el fichero Excel, es decir, el anexo E original del correo electrónico, el usuario debería descargar hasta ahora el anexo E del correo electrónico desde el servidor C. Ya la descarga de grandes ficheros originales representa un problema en ciertas conexiones de comunicaciones. Otra dificultad consiste con frecuencia que la aplicación H, enlazada con el formato del anexo E del correo electrónico debe estar presente en el terminal móvil A, para poder considerar y/o procesar este anexo E original del correo electrónico. Pero en virtud de los recursos limitados, éste no es el caso en muchos terminales móviles A.

En cambio, el principio del procedimiento de acuerdo con la invención se describe de la siguiente manera (ver la figura 2): Para los ficheros originales 02, que están presentes en formatos convencionales, como por ejemplo documentos de Office, de PDF u otros documentos discrecionales, que pueden imprimir escritura o imágenes (como por ejemplo encargos de impresión), se genera un fichero 04 correspondiente. Como ficheros originales 02 se gestionan en este caso especialmente ficheros de documentos, entendiéndose por ficheros de documentos aquellos ficheros, que pueden ser abiertos, memorizados y/o modificados por aplicaciones, es decir, ficheros que son documentos de la aplicación respectiva –en oposición, por ejemplo, a ficheros del sistema o ficheros de la aplicación (ficheros exe). Los ficheros 04 correspondientes son generados por un programa de ordenados, que se mantiene, por ejemplo, en un servidor 03 de un proveedor de este servicio. Los ficheros 04 correspondientes representan un formato de fichero propio especial, que puede ser visualizado en el terminal móvil 01 con la ayuda de una aplicación especial 06 instalada en el terminal móvil 01 y puede ser editado en una forma de realización preferida también en el terminal móvil 01. La edición puede consistir, por ejemplo, en la modificación o complemento de un texto o en el anexo de una imagen. Además, este formato de fichero propio especial no sólo puede ser creado por el programa de ordenador mencionado, sino que también puede ser gestionado o bien procesado posteriormente. La gestión o bien el procesamiento posterior puede consistir especialmente en que un fichero 04 correspondiente, reelaborado en el terminal móvil 01, es combinado a través de un programa de ordenador instalado en el servidor 03 del proveedor de servicios con el fichero original 02, siendo recibidas las modificaciones realizadas en el terminal móvil 01 en fichero original 02.

Por ejemplo, en lugar del fichero original 02 propiamente dicho, por ejemplo una Tabla Microsoft Excel, se puede crear un fichero 04 correspondiente, que contiene solamente el enlace 05 con el fichero Excel. Este fichero 04 correspondiente se puede descargar 13 ahora como anexo de un correo electrónico en el terminal móvil 01. En el terminal móvil 01, éste es llamado entonces con la aplicación especial 06 mencionada que, sobre la base del enlace 05 contenido en el anexo de correo electrónico, permite la gestión del fichero original 02, como por ejemplo la impresión 08, la emisión 10 de faxes, la descarga 09 del fichero original 02, la representación del contenido del fichero original 02 y muchos más. Las instrucciones para la gestión del fichero original 02, dado el caso con otros datos, como por ejemplo un fichero 04 correspondiente reelaborado, son enviados 07 en este caso por la aplicación especial 06 al servidor 03 del proveedor de servicios, en el que se inicia la emisión 10 de los faxes, el proceso de impresión o la descarga 09. El encargo de impresión se inicia, en efecto, en una forma de realización preferida en el servidor 03 del proveedor de servicios, pero la emisión de la impresión 08 del fichero original 02 se puede realizar tanto a través del servidor 03 del proveedor de servicios como también a través del terminal móvil 01.

En la forma de realización ejemplar de la invención, existen dos modos diferentes del fichero 04 correspondiente:

- el fichero 04 correspondiente contiene solamente un enlace 05, a través del cual el usuario o bien puede imprimir el fichero original 02 o bien llamar un avance. Una aplicación ejemplar de este caso sería cuando el usuario recibe en su buzón, previa llamada, todos los anexos, sustituidos por ficheros 04 correspondientes, que solamente contienen el enlace 05 al fichero original 02 correspondiente. Durante la lectura del correo en el terminal móvil 01 se genera la previsión o la expresión después de pinchar en el fichero 04 correspondiente, acudiendo a través del enlace 05 contenido en e fichero 04 correspondiente al fichero original 02, que se encuentra en un servidor 03 del proveedor e iniciando al mismo tiempo en el servidor 03 del proveedor la aplicación correspondiente (por ejemplo un encargo de impresión). La descarga del correo se realiza de esta manera rápidamente, los ficheros originales 02 de los anexos originales son depositados en un servidor 03 del proveedor en una zona personal del usuario,

- el fichero 04 correspondiente contiene el enlace 05 y datos de avance: el usuario tiene a su disposición todas las posibilidades, que puede utilizar ya en un fichero 04 correspondiente, que contiene solamente el

enlace 05 al fichero original 02. Pero adicionalmente, puede modificar ahora también sobre el aparato móvil 01 el avance y puede enviar 07 la versión modificada al servidor 03 del proveedor, en el que son incorporadas entonces las modificaciones en el fichero original 02.

El formato de fichero especial de los ficheros 04 correspondientes en conexión con el módulo del programa en el lado del cliente, es decir, con la aplicación especial 06 instalada en el terminal móvil 01, pone a disposición especialmente las siguientes funciones (de manera alternativa o en combinación):

- un avance (persistente) acorde con el formato del documento original 02. Éste puede consistir en un resumen adaptado a terminales móviles 01 (es decir, “avance” de texto y de imágenes), que se puede representar directamente en el terminal móvil 01 (puesto que los ficheros originales 02 no se pueden representar, en general, directamente y, además, con frecuencia son muy grandes),

- un enlace 05 (por ejemplo una Localización Unificad de Recursos, URL) con el fichero original 02,

- la posibilidad de llamada de funciones de diferentes tipos, como por ejemplo activación de un encargo de impresión 08, transmisión del fichero original 02 como correo, fax 10, SMS, MMS,

- reconocimiento de modificaciones en ficheros 04 correspondientes y adaptación del fichero original 02 a las modificaciones efectuadas en el fichero 04 correspondiente (la llamada Revision Tracking).

En una forma de realización, el fichero 04 correspondiente contiene el código HTML, dado el caso imágenes y/u hojas de estilo (con indicaciones para el formateo del fichero 04 correspondiente para la emisión en el terminal móvil 01), para que se emita una representación fidedigna o esencialmente fidedigna del documento original 02 en el terminal móvil 01. Además, cada fichero 04 correspondiente contiene el nombre del servidor 03 del proveedor de servicios. En una forma de realización de la invención, solamente se permiten enlaces externos dentro del código HTML contenido en el fichero 04 correspondiente cuando éstos conducen al servidor 03 del proveedor de servicios.

En el terminal móvil 01 está instalado, como se ha mencionado anteriormente, un software del cliente, es decir, una aplicación especial 06, que está enlazada con el formato de fichero especial del fichero 04 correspondiente. Para poder utilizar las diferentes funciones mencionadas anteriormente, el fichero 04 correspondiente contiene un enlace 05 o una secuencia de enlaces 05 con el servidor 03 del proveedor de estos servicios o bien funciones. Para que el usuario del terminal móvil 01 se pueda registrar en este servidor 03, el fichero 04 correspondiente contiene datos de acceso (con preferencia codificados) del usuario. De esta manera, se puede utilizar ahora, por ejemplo, la funcionalidad POP3. Ésta se desarrolla, por ejemplo, de la siguiente manera de acuerdo con la invención: La consulta al servidor de correo 14 del usuario no se realiza ahora directamente desde el terminal móvil 01, sino indirectamente, emitiendo 07 la aplicación especial 06 (software del cliente), enlazada con el formato de fichero del fichero 04 correspondiente, la instrucción correspondiente para la gestión del fichero original 02, es decir, la consulta del usuario al servidor 03 del proveedor de servicios. Desde el servidor 03 del proveedor de servicios se consulta de nuevo el servidor de correo 14, que llama los correos electrónicos llegados allí y los deposita en una zona especial del usuario, instalada en el servidor 03 del proveedor de servicios. Durante la consulta de la cuenta de correo 17, el servidor 03 del proveedor de servicios aparece frente al servidor de correo 14 como terminal móvil; el servidor 03 del proveedor de servicios aparece como servidor de correo frente al terminal móvil 01. En el servidor 03 del proveedor de servicio se intercambian los ficheros originales 02 de los anexos originales del correo electrónico por los ficheros 04 correspondientes, que contienen un enlace 05 los ficheros originales 02 de los anexos originales. A continuación se transmiten los correos electrónicos, ahora con los ficheros 04 correspondientes como anexo, al terminal móvil 01. En el caso de selección de un anexo de este tipo, por ejemplo a través de doble clic, se inicia la aplicación especial 06 (software del cliente) instalada en el terminal móvil 01 y enlazada con el formato del fichero 04 correspondiente. Después del inicio de esta aplicación especial 06, se ponen a la disposición del usuario una pluralidad funciones. Así, por ejemplo, se puede hacer representar el fichero 04 correspondiente en el terminal móvil 01, se puede iniciar en el servidor del proveedor 03 un encargo para la expresión 08 del documento original 02 o se puede iniciar en el servidor del proveedor 03 un programa, que transmite el fichero original 02 como correo, fax 10, SMS o MMS o lo deposita en un servidor. A tal fin un programa instalado en el servidor del proveedor 03 accede a los ficheros originales 02 memorizados en el servidor del proveedor 03 y ejecuta las funciones correspondientes. Puesto que el servidor del proveedor 03 dispone de todos los datos, para poder acceder a los ficheros originales 02, se suprime la posibilidad de descargar los ficheros originales 02 en el terminal móvil 01.

Con preferencia, los ficheros 04 correspondientes se pueden editar en el terminal móvil 01. Para poder ejecutar las modificaciones en el fichero original 02, en el fichero 04 correspondiente está contenida una vía completa (enlace 05) hacia el fichero original 02, es decir, la vía hacia el lugar de la memoria específico del usuario del fichero original 02 en el servidor del proveedor 03. Además, el fichero 04 correspondiente contiene un valor especial sobre el fichero original 02, para poder verificar si el fichero original 02 ha sido modificado en el intermedio. En este valor se puede tratar de un valor Hash, un número de serie o una identificación de tiempo.

No obstante, en determinados casos es necesario procesar el fichero original 02 propiamente dicho en el terminal móvil 01. En este caso, se descarga 11 el fichero original 02 desde el servidor 03. Ahora está preparado para el

procesamiento a través de una aplicación 12 enlazada con el formato del fichero original 02 en el terminal móvil 01 y se puede modificar. A continuación se puede reenviar 16 el fichero original 02 reelaborado de nuevo al servidor 03, desde donde se puede gestionar de nuevo por medio de la aplicación especial instalada allí, por ejemplo se puede transmitir como fax 10.

No obstante, a través del procedimiento de acuerdo con la invención, no sólo se pueden procesar ficheros originales 02, que se encuentran fuera del terminal móvil 01, sino también ficheros 15, que están memorizados localmente en el terminal móvil 01. Esto es útil, por ejemplo, cuando en el terminal móvil 01 no están presentes aplicaciones 12 enlazadas con los ficheros 15 que se encuentran en el terminal móvil 01. En este caso, la invención prevé transmitir 07 con una instrucción de gestión correspondiente los ficheros 15 desde el terminal móvil 01 sobre el servidor 03 del proveedor de servicios, donde se genera entonces el fichero 04 correspondiente respectivo y se transmite 13 de retorno al terminal móvil 01. Con preferencia, el avance del fichero original 02 está contenido como código HTML en el fichero 04 correspondiente.

En otra forma de realización ejemplar está previsto que al menos una parte de las aplicaciones especiales 06, enlazadas con los ficheros 04 correspondientes, sean iniciadas desde los programas estándar –a través de clic en el fichero 04 correspondiente. Esto tiene la ventaja de que los usuarios pueden utilizar para la gestión de los ficheros, además, los programas estándar ya conocidos por ellos, como por ejemplo programas estándar para la gestión de ficheros (por ejemplo, Explorer) o para la administración de plazos (por ejemplo, calendario de plazos).

Otra forma de realización ejemplar del procedimiento de acuerdo con la invención prevé transmitir ficheros originales 02 con la ayuda de un “Digital Pen” (lápiz de digitalización) y transmitirlos al terminal móvil 01. A continuación se pueden transmitir estos ficheros a la primera o segunda instalación de procesamiento de datos, diferentes del terminal móvil 01, por ejemplo un servidor 03, por ejemplo para levar a cabo un reconocimiento automático de texto. En el reconocimiento de texto, por ejemplo, la imagen del texto escrito (con frecuencia un fichero de mapa de bits), representada a modo de ejemplo por el lápiz de digitalización, es convertida por un programa de ordenador en un fichero editable (por ejemplo, fichero de Word [*.doc] o fichero de text [*.txt]).

Otra forma de realización preferida prevé que el contenido de un fichero original 02 (que se encuentra en el terminal móvil 01) o de un fichero 04 correspondiente sea insertado directamente en una aplicación presente en el terminal móvil 01, por ejemplo como nuevo correo electrónico, como nueva entada de calendario, etc., siendo iniciada la gestión correspondiente a través de la aplicación especial 06. Por ejemplo, se puede tratar de la instrucción “escribir correo electrónico nuevo”. En este caso, a través de la aplicación especial 06 o bien se crea por medio de una interfaz del cliente del correo electrónico de forma automática un correo electrónico nuevo a base del contenido del fichero original 02 o se transmite el fichero original 02 antes de la creación del correo electrónico ya a través de la aplicación especial 06 al servidor 03, se genera allí el fichero 04 correspondiente (dado el caso después de un procesamiento del fichero original 02) y se retransmite este fichero 04 correspondiente de retorno al terminal móvil 01, donde se genera a continuación un correo electrónico nuevo a base del contenido del fichero 04 correspondiente. El segundo modo de proceder es ventajoso, por ejemplo, en el caso de utilización del lápiz de digitalización, puesto que, en general, se genera desde el lápiz de digitalización un fichero de mapa de bits, que no se puede utilizar a menudo directamente más tarde. En el servidor se realiza entonces, por ejemplo, un reconocimiento de texto y se genera un fichero editable; a partir de este fichero editable se genera a continuación el fichero 04 correspondiente, que se retransmite al terminal móvil 01, donde está preparado para la utilización posterior y se inserta, por ejemplo, en un correo electrónico a generar nuevo. De la misma manera se pueden crear de forma automática nuevas entradas de calendario. Esto se realiza porque se transmite el contenido de la aplicación a través de una interfaz adecuada existente. Además de correos electrónicos y entradas de calendario se puede tratar también de listas de tareas, notas, entadas de direcciones. El procedimiento aparece entonces para el usuario como si pudiera escribir directamente el texto del corro electrónico con el lápiz de digitalización.

Otra forma de realización preferida prevé que la determinación sobre qué gestión del fichero original 02 debe realizarse, se lleva a cabo antes o en el instante del reenvío del fichero desde el terminal móvil 01 sobre la primera o segunda instalación de procesamiento de datos (servidor 03), diferente del terminal móvil 01.

La invención no está limitada en su forma de realización al ejemplo de realización preferido indicado anteriormente. En su lugar, son concebibles una pluralidad de variantes que utiliza el dispositivo de acuerdo con la invención y el procedimiento de acuerdo con la invención también en formas de realización configuradas, en principio, de otra manera.

Lista de signos de referencia

A	Terminal móvil
B	Navegador
C	Servidor
D	Acceso al servidor
E	Anexo de correo electrónico

F	Agente de correo
G	Software especial
H	Otra aplicación
01	Terminal móvil
02	Fichero original
03	Servidor
04	Fichero correspondiente
05	Enlace
06	Aplicación especial
07	Emisión de las instrucciones para la gestión del fichero original al servidor del proveedor del servicio
08	Impresión
09	Descarga del fichero original
10	Emisión de faxes
11	Transmisión del fichero original desde la aplicación especial hacia otra aplicación inmediatamente después de su descarga
12	Otra aplicación
13	Descarga del fichero correspondiente
14	Servidor de correo
15	Ficheros que se encuentran en el terminal móvil
16	Teleenviar el fichero original
17	Cuenta de correo

REIVINDICACIONES

1.- Procedimiento para la gestión de ficheros por medio de un primer terminal móvil, en el que se transmite un fichero original (02) como anexo de un correo electrónico o como anexo de un mensaje transmitido por medio del servicio de transmisión de mensajes desde un segundo terminal hasta un servidor de un proveedor de un servicio de transmisión de correo electrónico o de mensajes, se memoriza el fichero original (02) en una primera instalación de procesamiento de datos, diferente de la primer terminal móvil (01), se genera un fichero (04) correspondiente con el fichero original (02), comprendiendo el fichero (04) correspondiente al menos datos sobre el lugar de almacenamiento del fichero original (02), sustituyendo el fichero original (02) por el fichero (04) correspondiente y transmitiendo el fichero (04) correspondiente en lugar del fichero original (02) como anexo de correo electrónico o como anexo del mensaje al primer terminal móvil (01), estando instalada, además, en el primer terminal móvil (01) una aplicación, y en el caso de entradas del usuario a través de medios de entrada del primer terminal móvil (01) en la aplicación, se evalúan a través de la aplicación las entradas del usuario y al menos una parte de los datos contenidos en el fichero (04) correspondiente, y la aplicación emite instrucciones para la gestión del fichero original (02) a la primera y a la segunda instalación de procesamiento de ficheros, diferentes del primer terminal móvil (01), que inducen a la primera o segunda instalación de procesamiento de ficheros a realizar una gestión del fichero original (02) de acuerdo con las entradas del usuario, siendo realizada la gestión iniciando una emisión del fichero original (02) como fax y/o como expresión del fichero original (02).

2.- Procedimiento de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado porque en el servicio de transmisión de mensajes de trata de

- un Servicio de Mensajes Cortos (SMS),

- un Servicio Mejorado de Mensajes (EMS), o

- un Servicio de Mensajes Multimedia (MMS).

3.- Procedimiento de acuerdo con la reivindicación 1 ó 2, caracterizado porque se transmiten ficheros originales (02) desde un servidor de un proveedor de un servicio de transmisión de correo electrónico o de mensajes a la primera instalación de procesamiento de datos, diferente del primer terminal móvil (01).

4.- Procedimiento de acuerdo con una de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la primera instalación de procesamiento de datos, diferente del primer terminal móvil (01), funciona frente al primer terminal móvil (01) como servidor de un proveedor de un servicio de transmisión de mensajes, estando instalado en la primera instalación de procesamiento de datos, diferente del primer terminal móvil (01), un programa de ordenador, que consulta al servidor de un proveedor del servicio de transmisión de correo electrónico o de mensajes sobre los correos electrónicos o mensajes que están presentes allí, recibe los correos electrónicos o mensajes que están presentes allí, dado el caso sustituye los correos electrónicos o mensajes como anexo de ficheros originales (02) adjuntos por ficheros (04) correspondientes y los pone a la disposición del terminal móvil (01).

5.- Procedimiento de acuerdo con una de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la emisión impresa del fichero original (02) se realiza a través del primer terminal móvil (01) o a través de la primera o segunda instalación de procesamiento de datos, diferente del primer terminal móvil (01).

6.- Procedimiento de acuerdo con una de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el comienzo de la disposición instalada en el primer terminal móvil (01) se realiza a través de la llamada del fichero (04) correspondiente a través de un enlace.

7.- Procedimiento de acuerdo con una de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la llamada del fichero (04) correspondiente se realiza

- desde una aplicación de correo,

- desde una aplicación de calendario o

- desde una aplicación de directorio de ficheros.

8.- Procedimiento de acuerdo con una de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la generación del fichero (04) correspondiente comprende una conversión de formato en un formato que puede ser emitid y/o procesado en el primer terminal móvil (01).

9.- Procedimiento de acuerdo con una de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el fichero (04) correspondiente comprende datos, que posibilitan una transferencia del contenido del fichero original (02), que coincide esencialmente con el original, sobre el primer terminal móvil (01).

10.- Procedimiento de acuerdo con la reivindicación 9, caracterizado porque el fichero (04) correspondiente con

datos, que posibilitan una transferencia del contenido del fichero original (02), que coincide esencialmente con el original, sobre el primer terminal móvil (01), se modifica en el primer terminal móvil (01), a continuación se trasmite a la primera o segunda instalación de procesamiento de datos, diferente del primer terminal móvil (01) y allí se modifica el fichero original (02) de acuerdo con las modificaciones realizadas en el primer terminal móvil (01).

11.- Procedimiento de acuerdo con una de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque se pueden realizar modificaciones en el fichero original (02) o en el fichero (04) correspondiente a través del cálculo de valores determinados.

12.- Procedimiento de acuerdo con la reivindicación 11, caracterizado porque en el valor a calcular se trata de un valor Hash, de un número de serie o de una identificación de tiempo.

13.- Procedimiento de acuerdo con una de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el fichero (04) correspondiente presenta un tamaño de fichero más reducido que el fichero original (02) y/o un formato optimizado con relación al terminal móvil (01).

14.- Disposición con al menos un chip y/o procesador, que están configurados de tal manera que se puede ejecutar un procedimiento para la gestión de ficheros por medio de un primer terminal móvil (01), en la que un fichero original (02) es transmitido como anexo de un correo electrónico o como anexo de un mensaje transmitido por medio de un servicio de transmisión de mensajes desde un segundo terminal hasta un servidor de un proveedor de un servicio de transmisión de correo electrónico o de mensajes, se memoriza el fichero original (02) en una primera instalación de procesamiento de datos, diferente de la primer terminal móvil (01), se genera un fichero (04) correspondiente con el fichero original (02), comprendiendo el fichero (04) correspondiente al menos datos sobre el lugar de almacenamiento del fichero original (02), sustituyendo el fichero original (02) por el fichero (04) correspondiente y transmitiendo el fichero (04) correspondiente en lugar del fichero original (02) como anexo de correo electrónico o como anexo del mensaje al primer terminal móvil (01), estando instalada, además, en el primer terminal móvil (01) una aplicación, y en el caso de entradas del usuario a través de medios de entrada del primer terminal móvil (01) en la aplicación, se evalúan a través de la aplicación las entradas del usuario y al menos una parte de los datos contenidos en el fichero (04) correspondiente, y la aplicación emite instrucciones para la gestión del fichero original (02) a la primera y a la segunda instalación de procesamiento de ficheros, diferentes del primer terminal móvil (01), que inducen a la primera o segunda instalación de procesamiento de ficheros a realizar una gestión del fichero original (02) de acuerdo con las entradas del usuario, siendo realizada la gestión iniciando una emisión del fichero original (02) como fax y/o como expresión del fichero original (02).

15.- Programa de ordenador, que comprende módulos de programa en el lado del cliente y en el lado del servidor, que posibilita a una instalación de procesamiento de datos, en colaboración con un primer terminal móvil (01), después que el (los) módulo(s) en el lado del cliente ha(n) sido cargado(s) en la memoria del primer terminal móvil (10) y el (los) módulos del programa del lado del servidor han sido cargados en la memoria de la instalación de procesamiento de datos, ejecutar un procedimiento para la gestión de ficheros por medio de un primer terminal móvil (01), en el que se transmite un fichero original (02) como anexo de un correo electrónico o como anexo de un mensaje transmitido por medio del servicio de transmisión de mensajes desde un segundo terminal hasta un servidor de un proveedor de un servicio de transmisión de correo electrónico o de mensajes, se memoriza el fichero original (02) en una primera instalación de procesamiento de datos, diferente de la primer terminal móvil (01), se genera un fichero (04) correspondiente con el fichero original (02), comprendiendo el fichero (04) correspondiente al menos datos sobre el lugar de almacenamiento del fichero original (02), sustituyendo el fichero original (02) por el fichero (04) correspondiente y transmitiendo el fichero (04) correspondiente en lugar del fichero original (02) como anexo de correo electrónico o como anexo del mensaje al primer terminal móvil (01), estando instalada, además, en el primer terminal móvil (01) una aplicación, y en el caso de entradas del usuario a través de medios de entrada del primer terminal móvil (01) en la aplicación, se evalúan a través de la aplicación las entradas del usuario y al menos una parte de los datos contenidos en el fichero (04) correspondiente, y la aplicación emite instrucciones para la gestión del fichero original (02) a la primera y a la segunda instalación de procesamiento de ficheros, diferentes del primer terminal móvil (01), que inducen a la primera o segunda instalación de procesamiento de ficheros a realizar una gestión del fichero original (02) de acuerdo con las entradas del usuario, siendo realizada la gestión iniciando una emisión del fichero original (02) como fax y/o como expresión del fichero original (02).

16.- Medio de memoria legible por ordenador, en el que está memorizado un programa de ordenador, en el que el programa de ordenador comprende módulos de programa en el lado del cliente y en el lado del servidor, y el programa de ordenador posibilita a una instalación de procesamiento de datos, en colaboración con un primer terminal móvil (01), después que el (los) módulo(s) en el lado del cliente ha(n) sido cargado(s) en la memoria del primer terminal móvil (10) y el (los) módulos del programa del lado del servidor han sido cargados en la memoria de la instalación de procesamiento de datos, ejecutar un procedimiento para la gestión de ficheros por medio de un primer terminal móvil (01), en el que se transmite un fichero original (02) como anexo de un correo electrónico o como anexo de un mensaje transmitido por medio del servicio de transmisión de mensajes desde un segundo terminal hasta un servidor de un proveedor de un servicio de transmisión de correo electrónico o de mensajes, se memoriza el fichero original (02) en una primera instalación de procesamiento de datos, diferente de la primer

terminal móvil (01), se genera un fichero (04) correspondiente con el fichero original (02), comprendiendo el fichero (04) correspondiente al menos datos sobre el lugar de almacenamiento del fichero original (02), sustituyendo el fichero original (02) por el fichero (04) correspondiente y transmitiendo el fichero (04) correspondiente en lugar del fichero original (02) como anexo de correo electrónico o como anexo del mensaje al primer terminal móvil (01), estando instalada, además, en el primer terminal móvil (01) una aplicación, y en el caso de entradas del usuario a través de medios de entrada del primer terminal móvil (01) en la aplicación, se evalúan a través de la aplicación las entradas del usuario y al menos una parte de los datos contenidos en el fichero (04) correspondiente, y la aplicación emite instrucciones para la gestión del fichero original (02) a la primera y a la segunda instalación de procesamiento de ficheros, diferentes del primer terminal móvil (01), que inducen a la primera o segunda instalación de procesamiento de ficheros a realizar una gestión del fichero original (02) de acuerdo con las entradas del usuario, siendo realizada la gestión iniciando una emisión del fichero original (02) como fax y/o como expresión del fichero original (02).

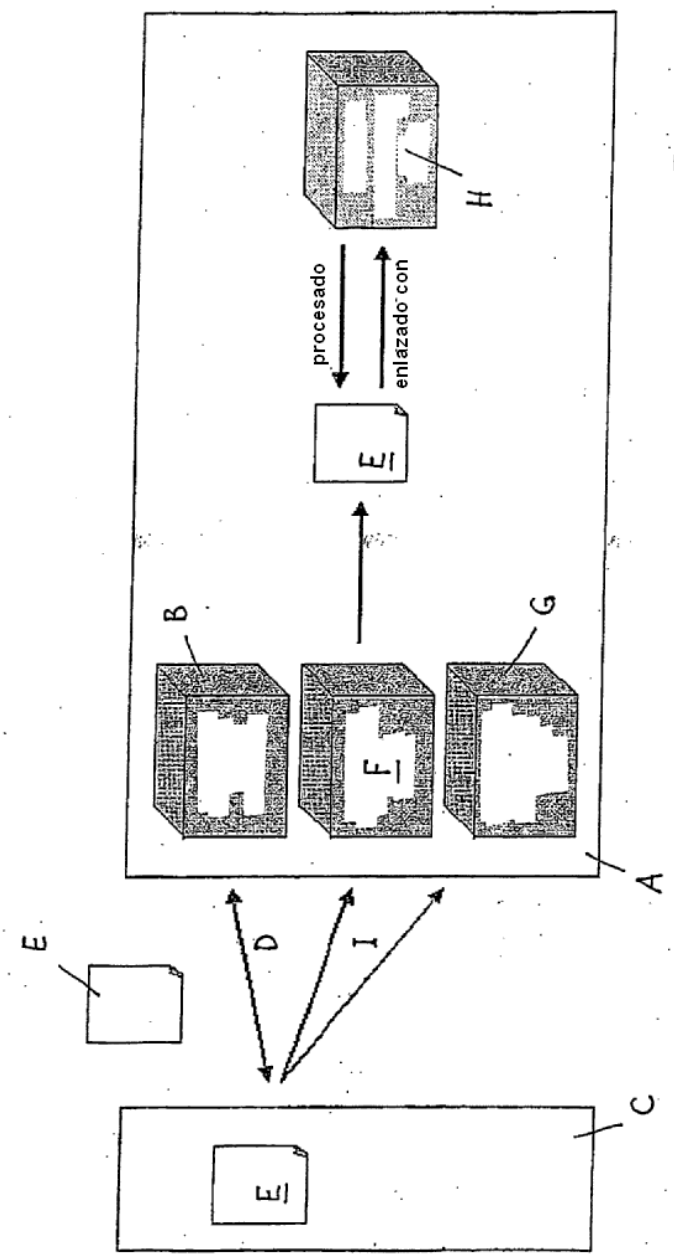

Fig. 1

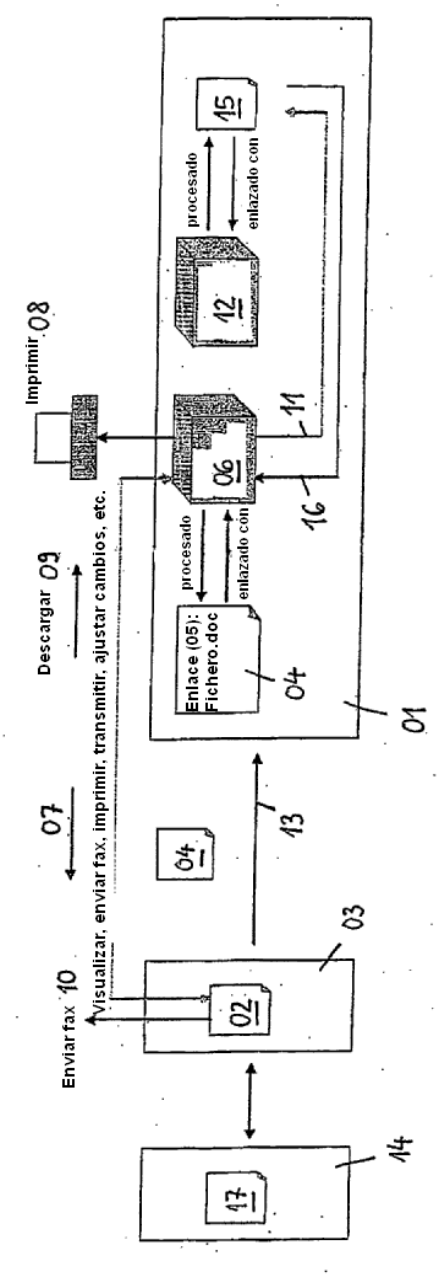
Enviar fax 10
Visualizar, enviar fax, imprimir, transmitir, ajustar cambios, etc.
07
Descargar 09
Imprimir 08
Enlace (05): Fichero.doc
procesado
enlazado con
01
02
03
04
06
11
12
13
14
15
16
17

Fig. 2